

**CORRESPONDENCIA**  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
**MADRID.**  
Carrera de S. Jerónimo 16. 3º

Madrid 31 de Marzo de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta trae hoy una sola Real orden de interés general. Por ella se dispone confechada el 26 que no se entregue por la caja general de depósitos a los respectivos interesados el importe de los cupones de intereses vencidos de las acciones de carreteras que tengan depositadas en fianza de cualquier contrato, de arriendos de pontejos, portugos y ferrocarriles, ni los mismos cupones sin que preceda orden de la misma dirección general de obras públicas; que cada arrendatario cuidará de solicitar oportunamente y que aquella comunicará a quien corresponda, siempre que no tenga causa justa para detener su expedición, exigiéndose en lo sucesivo quelas cartas de pago de las fianzas que se consignen en garantía de esta clase de contratos se entreguen en la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento donde permanecerán depositados hasta la terminación de los contratos a que respectivamente correspondan.

Una carta de Roma fecha del 17, que tenemos a la vista, y que parece escrita por el Gr. Castillo y Alarcón, después de confirmar que ha habido allí fuertes dudas para admitir sus credenciales al Gr. Pacheco, por considerarse como nulo el Concordato con la presentación del proyecto de ley de desamortización y con la votación de la 2.ª base; supone que al fin fue recibido el representante español en la esperanza de que nuestro gobierno retire el proyecto y la base, contra los que ya ha protestado encarecidamente la Santa Sede.

Estas últimas palabras, cuya gravedad, a ser ciertas, no es necesario que nos detengamos a demostrar, nos han obligado a averiguar si efectivamente la Corte Romana había protestado contra aquellos importantes actos del gobierno y de los Cortes españoles, o si debía considerarse como una especie echada a volar para neutralizar el buen efecto de la acogida favorable hecha por el Santo Padre al Gr. Pacheco; y de nuestros autorizados informes resulta que hasta ayer ninguna nota ni protesta se había presentado por el representante de la Santa Sede en Madrid, si bien hace días que se está ansiando su llegada. En cuanto a la esperanza que hay en Roma de que el proyecto y la base se retiven al cabo ante sus amenazas, mal juzgaríamos del éxito de la misión del Gr. Pacheco, si en esto considera suficiente término por que no debe significarse que el ministerio y las Cortes varien de revolución.

La discusión ayer en el Congreso sobre la interpelación del Gr. Arriaga, acabó por inacción; fueron quedando desiertos los Bancos, y a las ocho de la noche se determinó pasar a otro asunto. Basta puede decirse que todo lo que se habló fue inútil, si se exceptúa la declaración energica del Duque de la Victoria en favor del orden y en defensa de todo el gabinete, porque habiendo escrito el Gr. ministro de la Gobernación, objeto ayer de todos los ataques, a que formulara contra él un voto de censura el Gr. Arriaga, autor de la interpelación, este dijo: "El Gr. ministro de la Gobernación ha creído que se trataba de darle un voto de censura, y S.S. siendo defrontera y dependencia, trataba de provocar una cuestión para saber si merecía la confianza de las Cortes. Declaró que de ninguna manera ha tratado de que se dé un voto de censura al Gr. ministro de la Gobernación". Nadie se levantó a contradecir estas palabras, y vea U. si con razón hemos calificado de oscura la larga y agitada discusión de ayer.

Pero si la sesión de ayer no ofreció resultado alguno importante respecto a la cuestión ministerial, objeto primordial del debate, le ofreció trascendental, gravísimo en el incidente a que dio lugar: Hablamos de la polémica que se estableció entre varios hombres del partido moderado sobre si éste debía considerarse o no como muerito. El discurso del Gr. Ríos Rosas, que estaba por la afirmativa, vino a fijar, con esa autoridad que le dan su antecedentes, su posición y su carácter: que aquí todos los partidos han ejercido la dictadura y que el moderado si ha dominado por muchos años, no ha gobernado nunca, y su existencia ha sido para el país un inmenso escándalo. "Ha muerto, anadió con acento profético, y ha muerto para no levantarse nunca de su cenagoso sepulcro". Una fracción suya ha ido a aumentar las filas del absolutismo, otra vez ó menos formará parte de un gran partido liberal en unión con los progresistas, y la otra, la más avierga e inquieta, que se compone de los incredulos y los ateos, pasará brevemente sin dejar rastro alguno de su huella". El Gr. Ríos Rosas concluyó exponiendo la necesidad de reformar un gran partido liberal en el que vengan a refundirse moderados y progresistas, con tal que sean sinceramente constitucionales.

Varios periódicos anuncian, unos que ciertos ministros parecen resueltos a abandonar sus carteras, en virtud de lo mal recibido que fue el proyecto sobre las atribuciones de la Milicia; otros, que al cabo se realizará dentro de una modificación ministerial.

En cuanto a la retirada de algunos consejeros de la corona, espontáneamente creemos poder negarla de un modo resuelto. Los ministros contra quienes se han dirigido hasta ahora los ataques de algunos jefes del M. N., parecen resueltos a no retirarse sin ante un voto de censura de las Cortes. Otro suceso pudiera causar su retirada: que las Cortes desecharan el proyecto de orden público, sujeto hoy a su deliberación, mas entonces se retirarían todos, por que es obra de todos y por que todos conviencen en su necesidad.

En un solo caso creemos posible una modificación ministerial en el de que después de versado lo que se le hace, determinará abandonar los negocios. Entonces, y solo entonces, por lo que muestra al rededor venido por la minoría que reina en el gabinete y por la resolución del duque de la Victoria, de no ser él quien voluntariamente se separe de ninguno de sus compañeros, podrá tener lugar esa modificación, posible, pero que aun los fujgan lejos.

Los adversarios del proyecto de ley relativo a la Milicia, pendiente hoy de la decisión de la cámara, han circunscribo su aspiración en este asunto a la fórmula de que se aplaza la discusión del proyecto hasta que se trate de la de la ley orgánica de la fuerza ciudadana. Pero en este asunto, ya lo dijimos ayer, el ministerio no acepta otras variaciones que las de forma. Si hay una palabra en el proyecto que pueda lastimar a la Milicia, la aceptará; si se le ofrece una redacción más lisonjera para la institución, la aceptará; pero no cejará en nada que oscurezca el principio salvador de que la M. N. no ha de influir, como cuerpo armado, en los asuntos políticos.

Siguen recogiendo firmas, de varios modos contra el proyecto referente a las atribuciones de la Milicia, pero la mayoría de esta, especialmente los industriales y tenderos, que son los que mas han sufrido los efectos de los pasados trastornos, se niegan a firmar un documento del que temen contribuyan a producir alarma y paralizar los negocios.

Habiendo expedido el L. gobernador civil de Huelva un bando por el que se autoriza a la M. N. para practicar pesquisas sobre la procedencia de los forasteros que permanecen en los pueblos de la provincia; bando dictado por el gobernador para seguir los hilos de una conspiración allí descubierta; hoy se ha dirigido por el L. Santa Cruz una comunicación a aquel funcionario pidiéndole explicaciones sobre dicha disposición, que ha sido ya objeto de los ataques de una parte de la prensa.

Hoy salió de Madrid para la Rioja el Dr. Salustiano Olózaga. Se supone que solo permanecerá allí ocho días y que partirá luego a desempeñar su cargo de representante de la nación española en París; pero muestra que el Dr. Olózaga no dejará a España hasta que queden resueltas las principales cuestiones que hoy se agitan entre los hombres mas influyentes de la situación.

Se anuncia la dimisión de los comandantes de la M. N. que desataban representar contra la expedición en el gabinete de algunos de los ministros, y se dice que al hacer su renuncia tratan de saber si los batallones elegiendolos o desechandolos, aprueban o censuran su conducta. También se cuenta que el batallón de Madrid de que es comandante uno de aquéllos, trata de reemplazarlo con el oficial que, oponiéndose a la salida de los tambores el martes último, evitó una alarma que pudo ser sangrienta, a los vecinos de la corte.

J. I. A. R. R. los duques de Montpensier han señalado el 9 de abril para la inauguración de la Academia de Hernán Cortés en Cartujas: a su regreso de este pequeño pueblo, cercano a Sevilla, resistirán al ejército y la Milicia Nacional. También J. I. A. tienen el pensamiento de colocar la estatua en mármol de Colón, en el monasterio de la Rábida.

El sorteo de la quinta se ha suspendido por 8 días, en Barcelona, mas no por ninguna causa política, si no accediendo a lo solicitado por las corporaciones populares, afanadas en este momento en buscar medio con que redimir a los mozos de la suerte de soldados. Esto no impedirá el que todas las operaciones de la quinta se terminen en Cataluña al mismo tiempo que en otras partes.

Aunque se recibió parte telegráfico en Madrid, que anuncia completa tranquilidad en las Prov. Vascongadas y Navarra

A las dos y media de la tarde fueron recibido y transmitido a los periódicos los siguientes despachos telegráficos.

Londres sábado 31 por la mañana - El parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 16 de abril próximo con motivo de la fiesta de Pascua de Resurrección. - Los comités de los cerraron ayer a 93 1/2; Español exterior 367 francos 68 1/2.

París sábado 31 por la mañana - El Baron Wedell que había venido por segunda vez a París con la especial misión de parte del rey de Prusia de apuntar un tratado con el gobierno francés, ha marchado a Berlín. Se cree que volverá con nuevas instrucciones y querrá al fin su objeto. - Nada se sabe hoy de las conferencias de Viena. - El 3 p. m. francés, se hizo noche a 69 3/4.

Hoy se ha celebrado la subasta en Madrid, de las 80,000 q. de cobre que pesan la calderilla catalana recogida. El gobierno había fijado el precio de 96 r. q., pero las proposiciones hechas en Madrid han excedido numeros de este tipo. La sociedad metálica de San Juan de Alcañiz ha ofrecido pagar 3.000 q. al precio de 108 r. El S. Echarri se ha comprometido a tomar 4.000 a 107, y los tres Weisweller y C°, que habían ofrecido tomarlas todas a 106 1/4, se quedaron con las 73.000 restantes a dicho precio, si es que en Barcelona, donde se habrá celebrado hoy otra subasta simultáneamente no se han hecho mejores proposiciones. Para saberlo se ha dirigido esta tarde al gobernador civil de Barcelona un parte telegráfico por la vía de Zaragoza.

Ayer comunicó el Sr. Madoz al consejo de ministros que había recibido dos proposiciones de empréstito administradas por el gobierno, en atención a estar dentro de las condiciones imprescindibles que este se ha fijado así mismo para hacer una operación de crédito útil al tráfico. Motivos particulares que tienen su origen en el deseo de no promover obstáculos al logro de tan importante asunto, nos inciten a guardar sobre él una reserva de que no saldremos, pero, si podemos, avanzar que es insignificante o fácil de vencer el obstáculo que hoy se opone a la conclusión de las negociaciones.

Por la vía de Londres, adonde las ha llevado la correspondencia conducida por el vapor San Luis, han recibido noticias directas de los Estados Unidos que llegan al 10 de marzo, y decubra hasta el 18 del mismo mes. En esta fecha la isla gozaba de la más completa tranquilidad; y perdiéndose cada día el temor de una invasión filibusteria, los negocios iban adquiriendo su marcha regular, aunque la actividad comercial encontraba obstáculos en los bloques, que aun continúa, de todos los puertos. Las noticias de los Estados Unidos son contradictorias, pues mientras presentan a Mr. Soule solicitando que la junta de Cuba dé que haga una demostración en su favor, otras dicen que el mismo Mr. Soule ha rechazado la invitación de la junta de los cubanos, para que tomara parte en una demostración pública que quería hacer en su defensa.

De Méjico hay cartas que llegan al 19 de Febrero y queduen que Santa Anna tiene dispuestos algunos cañones en los cañones, en el caso de acercarse los revolucionarios llevaría a los Estados Unidos sus objetos más preciosos y lo que ha podido recoger de los 7 millones de duros que recibió del gobierno anglo-americano por la porción de territorio que últimamente le había vendido.

La detención que sufren las obras del canal de Fluiscar no se dilatará ya por mucho tiempo, pues de un momento a otro despachará la junta consultiva de obras públicas, su expediente, y el Dr. Luján no tardará su definitiva resolución.

Las Cortes se ocuparon hoy a primera hora de varios dictámenes de la comisión de peticiones que fueron aprobados sin ninguna discusión. Los únicos que se debatieron fueron: el relativo a una exposición de un vecino de Trenç que pedía que se encusase al juez de aquél distrito que durante la administración moderada le había perseguido injustamente y el que se refería a otros de los labradores de la provincia de Salamanca, quienes solicitaban que aboliéndose la ley de arriendos de 8 de junio de 1813, se adoptasen disposiciones que favorezcan más a los colonos y así pueda tener la agricultura el desarrollo que impiden las exorbitantes exigencias de los propietarios. En cuanto a la primera petición la comisión opinaba que no había lugar a deliberar; pero las cortes opinaron, a petición del ministro de Hacienda que pasara al gobierno para que este la remitiese a la audiencia de Barcelona a fin de que se proceda conforme a derecho contra el juez de Trenç. Lo mismo opinaba la comisión acerca de la segunda; pero el Dr. Gimilla, Alonso y otros querían que se nombrase una comisión especial que diese un nuevo dictamen sobre asuntos de tanta importancia. El Dr. ministro de Gracia y Justicia se adhirió al dictamen de la comisión que después de un larguísimo debate fue aprobado. - Entrando en la orden del día se puso a discusión el dictamen relativo al ferrocarril de Ibarra Santander

der. Despues de un ligero debate entre el Dr. Garnica y el Dr. Mayarri, individuos de la comision, fue aprobado el dictamen por el que se aprotaban los estatutos de la sociedad constructiva de aquella vía.

Continuando la discusion del proyecto de desamortización, el Dr. Labrador continuó el discurso que dejó pendiente en la sesion del jueves en apoyo de una enmienda para que se consulte a todos los vecinos del pueblo, sobre la conveniencia de vender cada finca de propios. Esta enmienda fue descartada por unanimidad; y suspendida en este punto la discusion, terminó la sesion a las 5 y 1/2.

Hoy era el dia de la liquidacion y con este motivo los especuladores, no pensaban mas que vender de los precios pendientes: sin embargo se publicaron tres operaciones a 32-40 en consolidado al contado; a 18-10 en dif. tambe de contado y a 18-80 fin de abril ó voluntad. A las tres hubo el tumulto que es consiguiente con motivo de ser la hora fat para las transacciones a prima. La mayor parte fueron abandonadas, habiendo sido hechas la generalidad a precios muy altos. despues de Bofras se pagaba por la dif. a 18-12 1/2 y no se daba sino a 18-15. Por fin de abril ó voluntad no había papel a menos de 18-40. En firme se hicieron algunas operaciones a 18-30. Los demás valores sin alteración. El consolidado se mantiene firme por efecto de las compras que hacen los extranjeros.

Mañana en el consejo que debe celebrarse en trujuez se presentará a la sanción del Dr. la ley que acaban de votar los Cortes para el establecimiento de un sistema general de telégrafos electrónicos.

A continuación por primera vez la comision que entiende en el proyecto de ley sobre atribuciones de la M.N. lo mas importante que sucedió en esta reunion, fue que el Dr. Gurrea, que se creia favorable al proyecto se pronuncio contra él, y que el Dr. Martin, que parecia dudoso, manifestó estar pronto a votarlo si el gobierno lo hacia en función de gabinete. El Dr. Vargas Alcalde le ataco con calor y con el mismo le defendió el general Serrano. Al final se resolvio que hoy la comision oiría al gobierno antes de dar su dictamen.

Y con efecto hoy a las seis de la tarde se encuentran deliberando sobre este asunto la comision y el gobierno.

Zuluaga